



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

UN FRENO A LOS ANARQUISTAS

Exmo. Sr. General.

D. Mariano Paredes y Arrillaga.
San Luis Potosí.

México, octubre 15 de 1845.

Mi digno amigo y queridísimo compañero:

Sin ninguna de U. a que contestar, y que ya deseo, le escribo con el mismo interés de siempre, por saber de su interesante salud.

Vuelve a hablarse con bastante generalidad del designio del Sr. Herrera de dejar por seis meses la Presidencia para atender a su quebrantada salud, y presentan como candidatos a los Sres. Pedraza, Bustamante, Almonte, Bravo y Valencia, aunque también se dice que el Sr. Herrera no efectuará su salida has(ta) que en el Senado esté segura la elección en favor de uno de los dos primeros, lo que será muy difícil conseguir, porque esa corporación está muy cambiada, y el hombre de la fibra ha perdido la popularidad que le dieron las circunstancias.

La falta de acción en los Poderes Supremos continúa agravando los síntomas de disolución social, y la de recursos es tal, que Cano, Comandante de la fortaleza de Ulúa, vendió a un buque mercante extranjero cinco cañones para mantener su guarnición. La División de Jalapa está en suma miseria, y aquí es también grande la penuria. Ya en el Diario (Oficial) se ha hablado de la hipoteca de los bienes del clero, lo que en nuestro país no dejará de causar su alarma y excitar fuertes contradicciones.

El descontento es sumo, y se trata al Supremo Gobierno

con muy pocos miramientos. Yo he encontrado los negocios en peor estado del en que los dejé, que es cuanto puede decirse. A un célebre ladrón del barrio de la Palma lo han hecho Coronel de cívicos, y cuenta con 400 forajidos que Ginés de Parapilla hubiera desechado de su galera. Y éstos son nuestros defensores...!!!

Entre la gente sensata, es U. considerado como la única esperanza social, al paso que los perversos detestan su nombre, porque tiemblan cuando se pronuncia. Me han asegurado que el general gringo,¹¹⁴ por un sentimiento de venganza rastrera, es el agente de las absolutas que se expiden a los soldados de la División que mandó, y que en la semana anterior logró que se expidieran 14 para sólo el Regimiento de Querétaro. U. debe estar en guardia para que no le vayan anulando ese Ejército, que sirve de único freno a los anarquistas para lanzarse sin estorbo en la carrera de la iniquidad.

Esto es lo que hay por aquí hasta ahora. Si arreglo aquí mis negocios, que he encontrado en pésimo estado, marcharé 10 ó 12 días a la hacienda, lo que avisaré a U. oportunamente.

Catarinita, Manuel y toda mi agradecida familia mandan a U. sus expresiones, y yo me repito su más afectuoso amigo y compañero, q. b. s. m.

Jose Maria Tornel ¹¹⁵ (rúbrica).

¹¹⁴ Vicente Fillsola. (Nota de G. García); general de división (Rivoli, Nápoles, Italia 1785. México, 1850).

¹¹⁵ José María Tornel y Mendivil, general de división, gobernador del Distrito Federal, Ministro de Guerra y Marina (1789-1853). *Ibíd.*, pp. 246-248.